



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS

CIRCULAR CONFIS N° 05 DE 2020

PARA: ALCALDESAS Y ALCALDES LOCALES.

DE: ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO
Secretaria Técnica de CONFIS

ASUNTO: Fe de erratas Circular CONFIS 04 de 2020.

FECHA: 10 de diciembre de 2020

Me permito presentar Fe de Erratas a la Circular 04 de 2020, en el aparte **INGRESOS**, en el párrafo correspondiente a **Recursos de Capital**, precisando que los procesos de contratación en curso reportados por los FDL de Barrios Unidos y La Candelaria son:

- FDL Barrio Unidos \$884.254.000 para el mantenimiento de la sede principal de la Alcaldía Local, incluye obra e interventoría.
- FDL La Candelaria por \$970.000.000 para la construcción e interventoría de la “Casa Zipa”, en la cual funcionaría un punto de información turístico

Esta aclaración se sustenta en documento radicado por la Secretaría Distrital de Hacienda con radicado de entrada SDP 1-2020-59547, precisando la recomendación sobre el Concepto Previo y Favorable emitido por el CONFIS Distrital a los proyectos de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2021 de los 20 FDL.

Es necesario subrayar que esta aclaración no afecta las cifras conceptuadas favorablemente por el CONFIS Distrital en la sesión N° 22 del 26 de noviembre de 2020, y comunicadas a los Alcaldes y Alcaldesas Locales mediante Circular CONFIS 04 2020 y solo se efectúa en lo correspondiente a la destinación (obras) de los procesos de contratación en curso reportadas por los FDL de Barrios Unidos y La Candelaria, tal como se detalló anteriormente.

Cordial saludo,


ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO
Secretaria Técnica de CONFIS

Aprobó: Pedro Antonio Bejarano Silva. Subsecretario de Planeación de la Inversión –SDP
Ángela Rocío Díaz Pinzón - Subsecretaria Jurídica – SDP
Revisó: Sebastián Zafra Flórez. Director CONFIS – SDP
Yohana Andrea Montaña Ríos. Directora de Análisis y Conceptos Jurídicos – SDP
Eileen Dianny Ussa Garzón Profesional Especializado – Dir. de Análisis y Conceptos Jurídicos - SDP
Proyectó: Viviana Luz Torres Núñez. Profesional Especializada. Dirección de CONFIS - SDP